

SAC-00595-2022**San José, 9 de Mayo de 2022**

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Alejandro Alpírez Acuña

Referencia : ACUERDO 9718-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Participación de la directora Laura Mora Camacho, el señor gerente general a.i., Luis Fernando Monge Salas y el señor subgerente general, Carlos Sánchez Arias, en sesiones de trabajo con el reasegurador AON en Miami, Florida, Estados Unidos de América. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9718, artículo II del 25 de abril del 2022, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

El señor presidente, **Lic. Juan Gabriel Pérez Salguera** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Subdirección de Cultura y Talento, SDCT-01194-2022 del 25 de abril del 2022, que contiene la solicitud de participación de la directora Laura Mora Camacho, el señor gerente general a.i., Luis Fernando Monge Salas y el señor subgerente general a cargo del área técnica, Carlos Sánchez Arias, en sesiones de trabajo con el reasegurador AON en Miami, Florida, Estados Unidos de América. Dicho oficio y la presentación proyectada pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que la Gerencia informa que ha recibido una invitación por parte del Reasegurador AON para participar en sesiones de trabajo en Miami, Florida, Estados Unidos, donde se discutirán temas importantes sobre la gestión reaseguradora, que se llevarán a cabo del 11 al 14 de mayo del 2022.

Segundo: Que tomando en cuenta que este tema reviste un alto contenido estratégico en temas de negocio, dado que AON es una empresa importante multinacional británico-estadounidense, que cuenta con una gran gama de productos de mitigación de riesgos financieros, incluidos seguros, administración de pensiones y planes de seguro médico y durante los años se ha consolidado como un socio estratégico del INS, y que además el objetivo específico de estas sesiones es analizar cómo se conecta el reaseguro con los resultados financieros de la compañía y su impacto en el capital, es de recibo para este Cuerpo Colegiado la solicitud planteada.

Tercero: Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos de la Contraloría General de la República y el Artículo 3 del Manual de Disposiciones Administrativas, compete a esta Junta Directiva la aprobación de este viaje a los funcionarios acá mencionados;

Cuarto: Que son razonables los costos planteados por la Subdirección de Cultura y Talento en el oficio SDCT-01194-2022 del 25 de abril del 2022, para que las personas propuestas participen en este evento.

ACUERDA:

1. Autorizar la participación de la señora directora Laura Mora Camacho y los señores gerente general a.i. y subgerente general técnico, Luis Fernando Monge Salas y Carlos Sánchez Arias, respectivamente, en las sesiones de trabajo ofrecidas por el Reasegurador AON, a realizarse en Miami, Estados Unidos, del 11 al 14 de mayo del 2022, de conformidad con los términos contenidos en el oficio SDCT-01194-2022 del 25 de abril del 2022 (incluye días de traslado).
2. Autorizar la compra del tiquete aéreo Costa Rica – Miami, Estados Unidos; viceversa por un monto aproximado de US\$350,45 por persona, para un total US\$1.051,35 (incluye impuesto de salida).
3. Autorizar el adelanto de viáticos por persona de US\$1.135,68, para un total US\$3.407.04
4. Autorizar el adelanto por gastos de representación por un monto de US \$500.
5. Autorizar el otorgamiento de la Póliza de Viajero con Asistencia, por el período precitado con un valor de US\$115,85 por persona para un total de US\$347,55.

Todo lo anterior resumido en el siguiente cuadro: **(Ver adjunto)**

6. Delegar en la Subdirección de Cultura y Talento, la autorización de gastos conexos y de diferencias especiales de conformidad con la normativa vigente, y designarla como unidad ejecutora en todo lo relacionado con este viaje, observando estrictamente lo que dispone la normativa vigente.

Acuerdo firme

[Cuadro costos viaje Miami.docx](#)

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Nelson Mata Morales, Nelson Conejo Rodriguez, Lilliana Maria Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascensio, Jesús Alberto Chavarría Román, Cecilia Soto Solano, Carlos Sanchez Arias

Estado: Enviado

Enviado: 09/05/2022 06:19:44 PM